

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: C/ Peonías, 2.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Telf.: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de Alicante.
- g) Gabinete de Dirección - Bloque Técnico.
- h) Código postal y localidad: 03195 el Altet (Alicante).
- i) Teléfono: 96.691.90.32. Fax: 96.691.90.75.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 21 de abril de 2006.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: Baja.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo: Apertura de las ofertas:

- a) Fecha de apertura: A las nueve horas treinta minutos del día 28 de abril de 2006.
- b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: 1.ª

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: ALC/002/06.

Título: Concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de una máquina de protección de equipajes por plastificación, precintado u otro sistema, en el Aeropuerto de Alicante.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Alicante.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Bases.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Director General de Aena.—Por autorización, de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

11.020/06. Resolución de fecha, 1 de marzo de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de un punto de venta para la explotación de la actividad de restauración en la zona de taxis del Aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número PMI/002/06.

Primero.—Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: Calle Peonías, 2.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Telf.: 91.321.14.36 Fax: 91.321.11.06.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de Palma de Mallorca.
- g) Edificio Nueva Terminal.
- h) Planta 6.ª, División Comercial.
- i) Código postal y localidad: 07611 Palma de Mallorca.
- j) Teléfono: 971.789.498 Fax: 971.789.017.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 21 de abril de 2006.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 2.

Planta: Baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo: Apertura de las ofertas:

- a) Fecha de apertura: A las nueve horas treinta minutos del día 28 de abril de 2006.
- b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 2.

Planta: 1.ª

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

Condiciones específicas de la licitación:

Expediente: PMI/002/06.

Título: Concesión de un punto de venta para la explotación de la actividad de restauración en la zona de taxis del Aeropuerto de Palma de Mallorca.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Palma de Mallorca. Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de bases.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Director General de Aena.—Por autorización de fecha 29 de abril de 2003.—La Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

11.033/06. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 3 de marzo de 2006, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de obras de ejecución del proyecto de protección acústica del Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad a Toledo. Tramo: Alameda de la Sagra-Toledo.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

- c) Número de expediente: (ON 009/06) (3.6/5500.0208/0-00000).

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras arriba indicadas.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Toledo.
- d) Plazo de ejecución (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 709.953,73 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91.700.47.00.
- e) Telefax: 91.700.57.51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 29 de marzo de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): B-2-D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las doce (12,00) horas del día 4 de abril de 2006.

b) Documentación a presentar: La que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
- c) Localidad: Madrid 28003.
- d) Fecha: día 20 de abril de 2006.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.